

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****23833** *GESTIO DE RESIDUS ESPECIALS DE CATALUNYA, S.A.*

Reducción del capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 6 de junio de 2012, acordó reducir el capital social en 4.758.000 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las 66.000 acciones en que se divide el capital social de 73 € a 0,90909091 €. En consecuencia el capital social ha quedado fijado en la cantidad de 60.000 €.

Constantí, 26 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo, Josep Lluís Vilaseca Requena.

ID: A120057152-1